



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA.

Decreto Exento RA N° 396/1111/2022

V REGIÓN VALPARAÍSO, 27/07/2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF: ACEPTA RENUNCIA DE DOÑA VIOLETA ACUÑA COLLADO COMO VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto TRA N° 396/20/2019 se nombró a doña Violeta Acuña Collado como Vicerrectora Académica de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
2. Carta de fecha 24 de mayo de 2022 de doña Violeta Acuña Collado al Rector, en la cual presenta su renuncia al cargo a contar del 25 de julio de 2022.
3. Correo electrónico de fecha 22 de julio de 2022 de la Directora(s) de Administración de Recursos Humanos al Director Jurídico.
4. Que doña Violeta Acuña Collado renunció a su cargo de Vicerrectora Académica a contar del 25 de julio de 2022, sin que hasta la fecha se haya dictado el decreto respectivo, por tanto, se hace necesario regularizar esta situación.
5. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269/2018, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA DE:

1) VIOLETA ROSA ACUÑA COLLADO, R.U.N N° 8101737-9, al cargo de VICERRECTOR ACADÉMICO grado 3°, de la planta DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a contar del 25 de julio de 2022.

Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a investigación sumaria o a sumario administrativo.



1658942845385110



1658945303219



REGISTRADO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE 27 JUL 2022



1658942845385110



1658945303219

